

	<h2>PLAN DE ACCIÓN ANUAL</h2>	TRD:	121-32-03
		Código:	PLA-FR-20
		Vigencia:	23/01/2020
		Versión:	1

1. Datos Generales			
Proceso(s):	Gestión del Talento Humano	Fecha de Realización:	20/01/2020
Dependencia(s):	Coordinación Seguridad y Salud en el Trabajo	Plan de Acción Año:	2020
Responsable(s) Plan de Acción:	Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo		

2. Plan de Acción Anual																	
No.	Tema	No.	Descripción Actividades	Tiempo de Ejecución de la Actividad (Cronograma)												Responsable(s)	Indicador y/o Evidencia de la Actividad
				FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE		
1	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	1.1	Conformación de COPASST - Comité de Convivencia Laboral	X											Coordinador SG-SST	COPASST UNIMOS S.A. E.S.P., operando	
		1.2	Conformación y operación del comité de convivencia laboral	X												Coordinador SG-SST	Comité de convivencia laboral funcionando
		1.3	Definir el presupuesto específico para ejecutar las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo		X											Alta Dirección - Coordinador SG-SST	Presupuesto aprobado SG-SST
		1.4	Definición de Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y divulgación al personal, dejar evidencia de su divulgación a todos los trabajadores, lista de asistencia. Publicarla.		X	X										Alta Dirección - Coordinador SG-SST	Política definida y desplegada a todo el equipo de trabajo
		1.5	Realizar un diagnostico de las condiciones de salud	X	X			X								Coordinador SG-SST	Informe sobre las condiciones actuales de salud de la población trabajadora
		1.6	Evaluación Estandares Minimos	X												Coordinador SG-SST - apoyo ARL	Identificar las fallas y dificultades en el sistema de gestión para proponer medidas de intervención para su tratamiento.
		1.7	Levantamiento de la matriz de peligros (panorama de factores de riesgo), valoración de riesgos y determinación de controles, divulgación al personal, dejar evidencia de su divulgación a todos los trabajadores, lista de asistencia.		X	X										Jefe Talento Humano - Coordinador SG-SST	Matriz de peligros y evaluación y valoración de riesgos definido
		1.9	Identificar la normatividad vigente aplicable a la seguridad y salud en el trabajo y actualizarlo permanentemente			X		X		X		X		X		Jefe Talento Humano - Coordinador SG-SST	Normograma

No.	Tema	No.	Descripción Actividades	Tiempo de Ejecución de la Actividad (Cronograma)												Responsable(s)	Indicador y/o Evidencia de la Actividad
				FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE		
		1.10	Elaboración de Reglamento de Higiene y Seguridad, divulgación al personal, dejar evidencia de su divulgación a todos los trabajadores, lista de asistencia.			X	X									Coordinador SST - Jefe Oficina Jurídica	Elaborar y desplegar el Reglamento de Higiene y Seguridad
1	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	1.11	Diseño del plan de emergencias, plan de evacuación, divulgación al personal, dejar evidencia de su divulgación a todos los trabajadores, lista de asistencia.				X	X	X							Alta Dirección - Coordinador SG-SST	Plan de emergencias y plan de evacuación desarrollado y socializado
		1.12	Diseño e implementación de procedimientos alineados al cumplimiento del SG-SST					X		X	X					Coordinador SG-SST - Jefes de Oficina	Procedimientos levantados e implementados
		1.13	Diseño, aplicación y monitoreo de indicadores para la evaluación del SG-SST				X		X		X		X			Coordinador SG-SST - Jefes de Oficina	Matriz de Indicadores implementada
		1.14	Inspecciones de seguridad	X			X			X			X			Coordinador SG-SST - COPASST - BEE	Cronograma de inspecciones cumplido
		1.15	Entrega de elementos de protección personal	X			X									Coordinador SG-SST - Jefe Almacén	Control de entrega y uso de EPP
		1.16	Procedimiento Investigación de accidentes de trabajo	X	X											Coordinador SG-SST	Procedimiento documentado y socializado
		1.17	Implementación de estrategias para la prevención de accidentes de trabajo. Actos inseguros y Condiciones Inseguras.				X				X					Coordinador SG-SST - Talento Humano -S Subgerencia Técnica	Realizar inspecciones a equipos de protección personal (EPP) y contra caídas (EPCC).
		1.18	Realizar actividades de promoción de la salud y prevención de los riesgos laborales según el informe de las condiciones de salud de los trabajadores. Emitido por el médico ocupacional		X			X			X					Médico Ocupacional - Coordinador SG-SST - ARL	Actividades de P y P programadas y desarrolladas - PVE
		1.19	Inducción - reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo				X				X					Jefe Talento Humano - Coordinador SG-SST	Procedimiento documentado y ejecutado

2. Plan de Acción Anual																		
No.	Tema	No.	Descripción Actividades	Tiempo de Ejecución de la Actividad (Cronograma)												Responsable(s)	Indicador y/o Evidencia de la Actividad	
				FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE			
1	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	1.20	Evaluación integral del sistema, por parte del representante legal en compañía del COPASST												X		Gerencia - COPASST	Auditoria interna al SG-SST, para mejoramiento continuo.
		1.21	Elaboracion de informe de gestión final													X		Jefe Talento Humano - Coordinador SG-SST

---

**Diana Obando Guerrero**  
 Gerente  
 UNIMOS S.A E.S.P



---

**David Lafaurie Ponce**  
 Jefe Oficina Asesora de Planeación  
 UNIMOS S.A E.S.P